

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROFITLAW ASESORES LEGALES S.A**

En la ciudad de Quito, el día 3 del mes de Abril del 2017, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en República del Salvador y Protugal, edificio Vitra, se reúnen los accionistas de la compañía PROFITLAW ASESORES LEGALES S.A., señores:

Nombre del accionista	# de acción	Valor pagado
CANELOS VELASCO ALEX FERNANDO	799	\$799
MIÑO ROJAS MARIA CRISTINA	1	1
Total.-	800	\$800

Por estar presentes los Accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

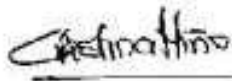
Actúa como Gerente General el Sr. ALEX CANELOS VELASCO y como secretario Ad-Hoc el Sra. CRISTINA MIÑO ROJAS con lo cual se establece el quórum reglamentario;

El Sr. Alex Canelos somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el período económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2016, definir el destino de las utilidades/pérdidas y determinación de la reserva legal.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el período económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2016
3. Conocimiento del Informe del Comisario.

Todos los accionistas concurrentes a la Junta, reconocen expresamente que dichos Estados Financieros les fueron oportuna y anticipadamente entregados para su revisión previa la realización de esta Junta, por lo que tienen a bien aprobarlos en su totalidad, a la vez que reconocen el esfuerzo realizado por la administración de la compañía para obtener los resultados alcanzados.

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración de la presente Acta. Una vez reinstalada la sesión, el secretario Ad-Hoc, da lectura y se la aprueba totalmente y en forma unánime. Siendo las 11:30 horas, da por concluida la sesión.



Cristina Miño Rojas
ACCIONISTA



Alex Canelos Velasco
ACCIONISTA
Gerente General

